

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 12 de febrero de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal en el procedimiento abreviado núm. 474/2017, seguido a instancias de doña Laura María Delgado Fernández, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Algeciras, frente a la Resolución de 4 de agosto de 2017 de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se aprueba el listado definitivo de integrantes de la primera actualización de la Bolsa complementaria para la categoría profesional de Auxiliar Sanitario (5050), para la provincia de Cádiz, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en todo caso asistidas por Abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

32031118-F	JUAN GUMERSINDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	31232594-C	ÁNGEL SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
32043395-W	BEATRIZ RUANO MARTÍNEZ	31252792-R	MARÍA DEL CARMEN MORILLO DÍAZ
75748370-D	ALBERTO TORRES BLANCO	28581267-H	ANTONIO GONZÁLEZ COLMENA
31617253-G	CARMEN ATIENZA ESPINOSA	31586268-T	JOSEFA VÁZQUEZ CORNEJO
31597229-J	MARÍA DOLORES DÍAZ ORTEGA	31699288-K	ROCIO GÓMEZ CRUCES
31851355-N	JOSÉ JIMÉMEZ PÉREZ		

Sevilla, 12 de febrero de 2018.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»